

# GUÍA PARA EL DISEÑO Y REDISEÑO CURRICULAR DE ASIGNATURAS



**PACE**

PROGRAMA DE APOYO CURRICULAR  
Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA  
Vicerrectoría Académica  
Programa de apoyo curricular y evaluación de los aprendizajes



**UNED**

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA  
Institución Benemérita de la Educación y la Cultura

**2018**

El diseño curricular de asignatura es una estructura organizada de los diversos elementos que por normativa deben ser contemplados para la oferta de una asignatura bajo la modalidad a distancia y de conformidad con el Modelo Pedagógico de la universidad.

El diseño curricular de las asignaturas en la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica (UNED) se concreta en un formato que contempla dos plantillas: la plantilla de generalidades y la plantilla columnar de elementos curriculares.

A continuación, se ofrece una guía, con los principales aspectos que deben ser considerados en el proceso de diseño de asignatura.

### I parte. Plantilla de generalidades

Tal como su nombre lo indica, en la plantilla de generalidades se anota la información general. Dentro de la información que se consigna en esta plantilla están los datos administrativos de la asignatura:

- **Nombre de la (s) carrera (s)** a la (s) que pertenece o da servicio.
- **Nombre completo de la asignatura**, tal cual se ha establecido en el plan de estudios y por ende, como se inscribió en la Oficina de Registro.
- **Código de la asignatura**, el cual es otorgado por la Oficina de Registro.
- **Grado académico** en que se imparte la asignatura. Puede ser diplomado, profesorado, bachillerato, licenciatura, maestría o doctorado según se ha establecido en el plan de estudios.
- **Situación de trabajo**, en el que se selecciona si es un diseño (cuando la asignatura es nueva) o un rediseño (se modifica el planteamiento anteriormente aprobado).
- **Primera oferta de la asignatura**, donde selecciona el período académico y se anota el año en que se tiene previsto ofertar la asignatura, a partir de que el diseño o rediseño se encuentre aprobado. Aquí se deberá considerar el tiempo que se requiera para la producción de los materiales didácticos, así como otros aspectos de tipo académico y administrativo que la cátedra considere necesarios.

- **Periodicidad** en que se oferta la asignatura, es decir si es cuatrimestral o semestral.
- **Responsables**, en el que se anota el nombre completo y grado académico de las personas responsables del diseño curricular de la asignatura. Estos son: persona encargada de cátedra, persona especialista en contenido y asesora curricular asignada.

Asimismo, en el plan de estudios o planes de estudio al cual pertenece la asignatura se encontrará la siguiente información que también debe incluirse en esta plantilla:

- **Naturaleza de la asignatura**; es decir, si es teórica, práctica o teórico-práctica. Debe tomar en cuenta que el componente práctico conlleva a la aplicación de conocimientos in situ o mediante simulaciones<sup>1</sup>.
- **Modalidad** de oferta de la asignatura; en la cual se elige si la asignatura es: regular, híbrida o virtual<sup>2</sup>. Esto es si se hará uso o no de componentes virtuales o la plataforma virtual para la mediación pedagógica.
- **Créditos de la asignatura**; se encuentran previamente establecidos en el plan de estudios. Acorde con la normativa del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), un crédito equivale a 45 horas de trabajo académico durante el período académico.
- **Requisitos**, corresponde a las asignaturas que es necesario que hayan sido aprobadas previo a la matrícula de la asignatura, según lo establecido en el plan de estudios. Asimismo, puede incluirse otros requerimientos académicos que son necesarios para el buen desempeño del estudiantado.
- **Correquisitos**, aquellas asignaturas que, por sus contenidos, se complementan entre sí, por lo tanto, deben ser cursadas por el estudiantado de manera simultánea (UNED-PACE, 2013, p. 28).
- **Descripción de la asignatura**, la cual ubica en el apartado del plan de estudios de la carrera o posgrado, denominado "Descripción de asignaturas".
- **Objetivo general**, en el cual se anota el objetivo general de la asignatura que se encuentra en el apartado denominado "Descripción de asignaturas" del plan de estudios. En caso de que se necesiten hacer cambios significativos, se requiere

---

<sup>1</sup> Para más información remitirse al siguiente documento: UNED-PACE (2013) *Glosario de términos curriculares de la UNED de Costa Rica*. San José, Costa Rica: UNED. Pp. 21-22.

<sup>2</sup> Para más información remitirse al siguiente documento: UNED-PACE (2013) *Glosario de términos curriculares de la UNED de Costa Rica*. San José, Costa Rica: UNED. Pp. 21-22.

de la aprobación de la persona encargada de la carrera, la persona encargada de la cátedra, así como de la persona directora de la Escuela que oferta la asignatura.

Posterior a completar estos datos generales, se debe realizar la descripción de los siguientes apartados:

### **Ejes transversales**

Estos corresponden a temáticas consideradas de importancia para el desarrollo socioprofesional del estudiantado en la UNED, que surgen como respuesta a problemáticas sociales relacionadas con ellas. Su objetivo es fortalecer y formar actitudes y valores que propicien la actuación con responsabilidad social.

Para ampliar sobre este tema se recomienda revisar el documento "Ejes transversales" elaborado por el PACE.

En este apartado realice lo siguiente:

1. Anote los ejes transversales institucionales que incluirá en la asignatura.
2. Explique cómo será abordado cada eje transversal en esta asignatura, tomando como referencia los objetivos formulados para cada uno en el plan de estudios.
3. En caso de que la carrera o escuela cuente con otros ejes (curriculares o transversales) se anotan en este apartado con un subtítulo que los identifique.

### **Medios, Materiales Didácticos y Recursos**

La UNED cuenta con la Dirección de Producción de Materiales Didácticos (DPMD) en la cual se elaboran los diferentes materiales y se administran los medios con los que se llevará a cabo la mediación pedagógica de las asignaturas.

En las siguientes tablas encontrará la clasificación de los materiales con que cuenta la universidad.

**Tabla 1.**  
Clasificación de los materiales didácticos de la UNED.

Tipo de material didáctico	Escrito	Audiovisual	Multimedial
Producciones	Unidad didáctica	Reportaje	Objeto de aprendizaje
	Guía de estudio	Serie	Libro digital
	Antología	Documental	Libro digital enriquecido
	Manual de laboratorio	Tutorial	Módulo de contenido
	Material complementario	Dramatización	Aplicación informática
	----	Podcast	Sitio de internet / Web app

Fuente: PROMADE, PAU, PEM.

**Tabla 2.**  
Tipos de sistemas de comunicación e interacción de la UNED

Sistemas de comunicación e interacción	Producciones	Herramientas
Plataforma educativa virtual	-----	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tarea</li> <li>• Blog</li> <li>• Chat</li> <li>• Diario</li> <li>• Prueba o cuestionario</li> <li>• Foro</li> <li>• Videoconferencia de escritorio</li> <li>• Portafolio</li> <li>• Glosario</li> <li>• Wiki</li> <li>• Entre otras</li> </ul>
Sistema de videocomunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Videoconferencia magistral</li> <li>• Taller</li> <li>• Videoconferencia didáctica</li> <li>• Teletutoría</li> <li>• Enlaces participativos a eventos de interés específico</li> </ul>	

Fuente: PAL, VAU

Para la selección de los medios, materiales didácticos y recursos que utilizará en la asignatura, se recomienda tomar en cuenta los siguientes criterios:

- Cantidad de estudiantes que se matriculan en la asignatura.
- Naturaleza de la asignatura.
- La oferta anual de la asignatura.
- Modalidad de la asignatura.
- Objetivos y contenidos de aprendizaje
- Las diversas opciones de formas de presentación de los contenidos (visuales y audíbles) para atender la diversidad de maneras de aprender.
- Las diferentes herramientas con que cuenta la plataforma virtual (si la asignatura es híbrida o virtual)

Además, se debe proyectar los tiempos de producción y ajustarse a algunos aspectos ya definidos en la normativa institucional sobre cada uno de los materiales didácticos que se propongan.

Para ampliar esta temática se recomienda la lectura del documento "*Materiales didácticos en la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica. Características y Criterios para su selección*" o el material multimedial que se encuentra en el siguiente enlace:

[http://multimedia.uned.ac.cr/pem/recursos\\_pace/](http://multimedia.uned.ac.cr/pem/recursos_pace/)

A fin de diseñar este apartado, realice lo siguiente en la plantilla:

1. Anote el tipo de material didáctico<sup>3</sup> (escrito, audiovisual, multimedial), el tipo de sistema de comunicación e interacción (Plataforma virtual y/o sistema de videoconferencia), así como los recursos educativos que propone para la mediación pedagógica de la asignatura.
2. Indique para cada medio, material didáctico o recurso; si ya está elaborado o debe elaborarse o adquirirse.

---

<sup>3</sup> No escriba las producciones que correspondan a cada tipo de material didáctico o sistema de comunicación, ya que esta decisión requiere la asesoría de un productor académico, la cual es una etapa posterior a la del diseño curricular de la asignatura.

3. Describa de manera general la intencionalidad de formación para la cual se requiere cada medio, material didáctico o recurso propuesto.
4. Al final de este apartado incluya la siguiente nota: *Los medios y materiales didácticos deben permitir el acceso y la participación de todos los estudiantes, dando espacio a los apoyos curriculares y técnicos específicos que mejor se adapten a sus necesidades particulares y que permitan eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación que el entorno impone.*

### **Estrategias Metodológicas**

La estrategia metodológica refiere al

conjunto de procedimientos, actividades y técnicas aplicadas en la docencia para orientar el proceso de aprendizaje. En estas, se establece el papel que tendrá el estudiantado, el profesorado y los materiales didácticos en relación con el objeto de aprendizaje (PACE-UNED, 2013, p. 38)

En este sentido, al establecer la estrategia metodológica de una asignatura debe tomar en cuenta lo siguiente:

- El enfoque curricular del plan (o planes) de estudios al que pertenece la asignatura; el cual determina la forma en que se concibe el aprendizaje, el papel del estudiantado y de la docencia.
- La naturaleza de la asignatura
- La modalidad de la asignatura
- La didáctica propia de la disciplina (s) que sustenta la asignatura.

Para ampliar la información se recomienda la lectura del documento "Consideraciones para el diseño y oferta de asignaturas en línea" específicamente los capítulos IV, V y X, o el material multimedial que se encuentra en el siguiente enlace:

[http://multimedia.uned.ac.cr/pem/recursos\\_pace/index.html](http://multimedia.uned.ac.cr/pem/recursos_pace/index.html)

Para diseñar este apartado, realice lo siguiente en la plantilla:

1. Redacte un párrafo breve en el que explique la naturaleza y la modalidad en que se va a ofertar la asignatura.

2. En caso de que en el plan de estudios se especifique alguna estrategia metodológica específica o particular, explique en forma general cómo se asumirá en esta asignatura.
3. Redacte lo que se solicita a continuación:

**a. Rol del estudiantado:**

- Describa cuál será el papel del estudiantado para el desarrollo de su proceso de aprendizaje dentro de la asignatura. Considere las acciones de autorregulación que debe llevar a cabo el estudiantado (reflexión de su proceso de aprendizaje: qué, para qué y cómo aprender), así como las de trabajo colaborativo (cuando corresponda).

**b. Rol (función) docente mediatizada:**

- Describa cuál será el papel de la función docente (el profesorado, los materiales didácticos) dentro del proceso de aprendizaje.
4. Al final de este apartado incluya la siguiente nota: *La metodología debe permitir el acceso y la participación de todos los estudiantes, dando espacio a los apoyos curriculares y técnicos específicos que mejor se adapten a sus necesidades particulares y que permitan eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación que el entorno impone.*

### **Propuesta de Evaluación de los Aprendizajes**

Desde la UNED la evaluación de los aprendizajes se caracteriza por ser un proceso integrado a las acciones educativas, que tiene como centro al estudiantado y su proceso de construcción de conocimiento, el cual ha de propiciar la reflexión sobre el propio aprendizaje y una mayor participación en el proceso de evaluación mediante la autoevaluación y la evaluación entre pares.

Así, la propuesta de evaluación de los aprendizajes de una asignatura debe ser coherente con lo establecido en el plan (es) de estudio al que pertenece.

Para la descripción de este apartado considere lo siguiente:

- Cantidad de estudiantes que se matriculan en la asignatura.
- Naturaleza de la asignatura.

- Modalidad de la asignatura
- Lo descrito en la estrategia metodológica.

Para ampliar sobre el tema de evaluación de los aprendizajes puede consultar el documento "Consideraciones para el diseño y oferta de asignaturas en línea", específicamente los capítulos VII y X.

A fin de diseñar este apartado, realice lo siguiente en la plantilla:

1. En relación con la evaluación de los aprendizajes debe redactar:
  - a. La forma en que se llevará a cabo la evaluación de los conocimientos previos (evaluación diagnóstica).
  - b. La forma en que se llevará a cabo la retroalimentación del proceso de aprendizaje (evaluación formativa).
  - c. La forma en que se propiciará la autorregulación, la autoevaluación (evaluación formadora), la evaluación entre pares o coevaluación en el estudiantado (en los casos que corresponda).
2. Posteriormente, anote el valor de calificación para cada una de las formas evaluativas (evaluación sumativa) en una escala de 1 a 10.

### **Orientaciones didácticas para las formas evaluativas**

En este subapartado redacte lo siguiente:

- La descripción de las formas evaluativas (estrategias, técnicas) a utilizar.
  - El tipo de instrumentos de evaluación a utilizar.
3. Al final de este apartado incluya la siguiente nota: *La evaluación de los aprendizajes debe permitir el acceso y la participación de todos los estudiantes, dando espacio a los apoyos curriculares y técnicos específicos que mejor se adapten a sus necesidades particulares y que permitan eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación que el entorno impone.*

### **Gestión Administrativa-Docente de Apoyo**

A fin de diseñar este apartado, realice lo siguiente en la plantilla:

1. Mencione las instancias del área administrativa-docente de las que requiere apoyo para contar con todo lo necesario para la oferta exitosa de la asignatura.
2. Debe incluir la siguiente nota: *Deben realizarse las gestiones administrativas necesarias para la atención de la diversidad estudiantil en cuanto a materiales,*

estrategias de aprendizaje y evaluación, los cuales deben estar a tiempo y responder al cronograma del cuatrimestre.

### **Bibliografía de Referencia (Física y Digital)**

A fin de diseñar este apartado, realice lo siguiente en la plantilla:

1. Anote fuentes bibliográficas (físicas o digitales)<sup>4</sup> que considere útiles para el proceso de elaboración de los materiales, de consulta para el profesorado encargado de la asignatura y/o como apoyo para cada estudiante.
2. Debe aportarán mínimo cinco referencias bibliográficas y cinco digitales, en formato APA, sexta edición en español. La actualización de los documentos debe comprender, en caso de las referencias bibliográficas, mínimo cinco años; en las referencias digitales máximo un año.

### **Distribución de Horas para la Asignatura**

El total de horas de la asignatura se determina según la cantidad de créditos que posea (1 crédito equivale a 45 horas de trabajo académico por período académico). Para determinar la forma en que se distribuirá esas horas se debe completar la “tabla de distribución de horas” (ver tabla 3), en la cual se utilizan tres criterios con los que se valorará cada unidad temática. Esos criterios son los siguientes:

- **Importancia del tema:** Considera la relevancia de la unidad temática en relación con las demás unidades temáticas de la asignatura y su vínculo con la formación profesional o disciplinaria.
- **Complejidad de las actividades:** Se establece en relación con las formas evaluativas que se utilicen para el abordaje de una unidad temática y el tiempo promedio que se estime invertirá el estudiantado para su realización.

---

<sup>4</sup> Puede anotar las que se consignaron en la descripción de la asignatura, desde el plan de estudios de la carrera, siempre y cuando cumplan con las condiciones de actualidad establecidas para este apartado.

- **Profundidad de la temática:** Se determina la amplitud con la que será abordada la temática, lo cual está estrechamente relacionado con el nivel de conocimiento que se establece para el objetivo de aprendizaje correspondiente a la unidad temática.

Cada uno de estos criterios deberá ser evaluado en una escala de 1 a 4, siendo el 4 el de mayor valor. A partir del total de puntos de cada unidad temática se estima el porcentaje de dedicación y el tiempo en horas que le corresponde (esto lo realiza la tabla de forma automatizada); lo cual deberá ser acorde con la definición de cada uno de los objetivos de aprendizaje específicos.

**Tabla 3**

*Distribución de horas de la asignatura*

UNIDADES TEMÁTICAS	CRITERIOS			Total de puntos	Porcentaje por tema	Tiempo en horas
	Importancia del tema	Complejidad de las actividades	Profundidad de la temática			
Tema 1				0		
Tema 2				0		
Tema 3				0		
Tema 4				0		
				0		
				0		
<b>TOTALES</b>	0	0	0	0	100%	Total de horas de la asignatura

Fuente: PACE, 2017

Cabe resaltar que el resultado es un estimado de lo que se requeriría para el estudio de la unidad temática.

## **II parte. Plantilla columnar de elementos curriculares**

Esta segunda parte de la plantilla contiene elementos curriculares (objetivos de aprendizaje, desglose de contenidos, experiencias de aprendizaje, medios, materiales didácticos y recursos, evaluación y autorregulación de los aprendizajes), que orientarán el proceso de aprendizaje de la asignatura. Lo que se proponga en esta plantilla debe ser acorde con lo que se anotó en la plantilla de generalidades.

A continuación, se detalla cómo se debe presentar cada uno de ellos:

### **Objetivos de aprendizaje**

Corresponde a la primera columna de la plantilla.

Los objetivos de aprendizaje definen qué es lo que se espera que el estudiante logre en cada unidad temática. Estos deben estar en estrecha relación con el objetivo general y la naturaleza de la asignatura.

Para completar esta columna, realice lo siguiente:

- Por cada unidad temática redacte un objetivo de aprendizaje.
- Para redactar el objetivo de aprendizaje utilice la siguiente estructura:  
*Verbo en infinitivo+ contenido+ intencionalidad.*
- Desarrolle cada objetivo en una página y plantilla nueva, con su respectivo encabezado.

Para ampliar sobre el tema de los objetivos de aprendizaje puede consultar el documento del mismo nombre, elaborado por el PACE.

### **Descripción general de contenidos**

Esta es la segunda columna de la plantilla y presenta los diferentes saberes que se abordarán en cada unidad temática. Esto significa tomar en consideración el saber conceptual, procedimental y actitudinal, a fin de propiciar la formación integral que se ha establecido en el Modelo Pedagógico institucional.

Los contenidos planteados deberán ser acordes con el objetivo de aprendizaje, las necesidades de formación, la naturaleza de la asignatura, los conocimientos previos y el grado académico en que se ubica.

No incluya acciones, actividades ni preguntas, para su redacción.

Para completar esta columna, realice lo siguiente:

- Anote la unidad temática correspondiente al objetivo de aprendizaje.
- Anote el desglose de los contenidos correspondientes a la unidad temática. Es importante que no se sujete dicho desglose en función de un material didáctico.
- Organice el desglose de los contenidos de lo más general a lo específico.

### **Experiencias de aprendizaje (procesos)**

Esta corresponde a la tercera columna de la plantilla, la cual se plantea en función del objetivo de aprendizaje respectivo, la unidad temática a la que responde y a la naturaleza de la asignatura. En ella se anotan los procesos de aprendizaje que deberá llevar a cabo el estudiantado para la construcción de su conocimiento. Es decir, cómo aprenderá.

No anote actividades, medios, materiales o recursos específicos.

Para completar esta columna, realice lo siguiente:

- Anote los procesos de aprendizaje que debe realizar el estudiantado para alcanzar el nivel de conocimiento enunciado en el objetivo propuesto. Para esto tome como base el documento "Procesos de enseñanza y aprendizaje" de Zaida Molina. Considere que ningún proceso debe superar el nivel de conocimiento (verbo) enunciado en el objetivo de aprendizaje específico.
- Organice los procesos de aprendizaje de lo más simple a lo más complejo.
- Deben redactarse en tercera persona singular. Por ejemplo: Identifica...
- Anotar el verbo(s) que corresponde para cada proceso.

### **Medios, materiales didácticos y recursos**

En esta cuarta columna se anota el medio, material didáctico o recurso que se requiere para el logro del objetivo de aprendizaje.

Los medios, materiales didácticos y recursos que se anoten deben ser acordes con los seleccionados en el apartado de "Medios, materiales didácticos y recursos" que se encuentra en la plantilla de generalidades.

Para completar esta columna, realice lo siguiente:

- Anote el tipo de material didáctico (escrito, audiovisual, multimedial) o el tipo de sistema de comunicación e interacción (Plataforma virtual o sistema de videocomunicación) que propone para la mediación pedagógica de cada uno de los objetivos de aprendizaje específicos.

### **Evaluación de los aprendizajes**

Esta corresponde a la quinta columna de la plantilla, en la cual se anotan los logros o resultados de aprendizaje que se espera que el estudiantado evidencie como consecuencia de los procesos indicados en la columna de “Experiencias de aprendizaje”. Estos servirán de guía para establecer los criterios de evaluación que se utilicen en los diferentes instrumentos para evaluar los aprendizajes.

Tome en cuenta que los logros o resultados de aprendizaje no deben sobrepasar el nivel de conocimiento establecido en el objetivo de aprendizaje ni en el proceso de aprendizaje.

No anote los nombres de las actividades o instrumentos de evaluación.

Para ampliar sobre el tema de la evaluación de los aprendizajes puede consultar el documento con el mismo nombre, elaborado por el PACE.

Para completar esta columna, realice lo siguiente:

- Anote los logros o resultados de aprendizaje. Es decir, los aprendizajes que se espera que el estudiante evidencie.
- Redacte los logros o resultados de aprendizaje en tercera persona singular.



Esta obra está sujeta a la licencia Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>.